







OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando á Nicolás Rubio y Losa de la mitad de la pena de seis años y un día de prisión mayor y á D. Francisco Carrera del resto de la pena de suspensión del cargo de alcalde é inhabilitación.
MARINA.—Real orden concediendo plaza de alumnos aspirantes á oficiales de infantería de marina, á D. José Miranda, D. José Eguilior, D. José Gener, D. Angel Cousillas, D. Jacobo Patron y D. Fernando Colombo.
HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación del puerto de Ondarroa para el embarque y desembarque de artículos del país.
GOBERNACION.—Real orden resolviendo que los mozos que no alcancen la talla de 1'500 metros deben ser excluidos definitivamente del servicio militar.
GUERRA.—Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por dicho ministerio.
Tribunal Supremo.—Subasta para la instalación de 12 para-rayos en el edificio del Palacio de Justicia, cuyo presupuesto es de 4.639 pesetas 50 céntimos.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Orden concediendo á don Isaac Moral y Gil la prórroga de un año para terminar los estudios de un ferro-carril económico de Palencia á Villalón.
UNIVERSIDAD CENTRAL.—Anuncia las vacantes de escuelas de púerulos para los que deseen la traslación de dichas vacantes.
ADMINISTRACION CENTRAL.—DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1.113 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 983 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta número 934 y 35 de id.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 868 de id.—Primer semestre de 1881, carpeta número 829 y 30 de id.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 830 á 33 de id.
Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1881, carpeta número 496 á 98.
DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la Deuda pública y se entreguen los valores que á continuación se expresan:
Dia 5.—Material del Tesoro, carpeta núm. 118.—Conversion de resúdos del 2 por 100 amortizable, carpetas números 2.153, 2.227, 2.272, 2.288 y 2.308.
Idem de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, carpetas números 2.457 2520 3173 2174 3492 6424 6710 6763 6852 7015 7096 7115 7143 7378 7379 y 7433.
Idem de resguardos de resúdos del mismo empréstito, carpetas números 7462 7626 y 7639.
Idem de nueve últimos décimos de dicho empréstito, carpetas números 12570 12694 12769 12816 12919 12975 12992 12992 13017 13026 13035 y 13045.
Idem de cupones de los cinco vencimientos, carpetas números 15450 15590 15591 15596 15623 15641 15656 15672 al 15674 15677 15682 15690 15727 15729 15736 15746 15760 15769 15781 15786 15788 15796 15798 y 15801.
Dia 6.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion y canjes llamados y no recogidos.
Dia 7.—Intereses de inscripciones nominativas, acciones

de carreteras y obras publicas del semestre de 1.º de Enero último; facturas presentadas y corrientes.
Proposiciones admitidas en la subasta de deuda perpétua al 4 por 100 celebrada el 20 de Febrero último.
Dia 8.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior.—Conversion del 3 por 100, carpetas números 19.167 al 19.226.
Idem de ferro-carriles, carpetas números 5.221 al 5.291.
Idem de resúdos del 4 por 100, carpetas números 2.314 al 2.443.—Canje de títulos provisionales, carpetas números 2.372 al 2.380.
Dia 9.—Carpeta del material del Tesoro, números 5 al 10, expedidas á favor de los ayuntamientos de Hormazas, Bilbao y San Bartolomé del Grao, y de D. Marcelino Santuola, duque de Fernandina y duquesa viuda de Osuna.
Dia 10.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores; atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores; reembolso de títulos de Deuda al 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, é intereses de inscripciones nominativas y acciones de carreteras y obras publicas del vencimiento de 1.º de Enero de 1883; todas las facturas presentadas y corrientes.
Se advierte que el día 8 se entregarán tambien valores del 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion y canje, llamados anteriormente y no recogidos.

1.º La zarzuela en un acto Amor que empieza y amor que acaba.
2.º La ópera cómica en dos actos, Galatea, en la que la eminente primera tiple señora Zamacois, desempeñará el papel de la protagonista.
Y 3.º La ópera seria-cómica-bufa, Il feroci romano.
En las que en obsequio el beneficiado tomará parte el primer tenor Sr. Berges.
Los abonados á diario y turno impar tendrán reservadas las localidades hasta terminada la funcion del martes.

LARA.—El jueves próximo se efectuará en este teatro el beneficio del Sr. Zamacois, poniéndose en escena, entre otras obras, la comedia El primer galán y el aproposito Salon Esclava, que tan cómicamente interpreta este distinguido actor.
Los billetes encargados en contaduría solo se reservarán hasta la víspera de la funcion.

En los primeros dias de Abril verá la luz pública una nueva novela, titulada Los corazones pequeños, original de nuestro querido compañero en la prensa D. Federico Lafuente.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 000.—Carneros, 000.—Corderos, 00.—Terneros, 52.—Cerdos, 00.—Ovejas, 00.—Total 52.
Su peso en kilogramos, 2.438'00.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

Teatros.
ZARZUELA.—La obra en tres actos traducida del francés y con música de Lecocq, que se representó anoche, titulada La Camargó, no gustó.
El jueves próximo se verificará en este teatro una funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio del simpático baritono Sr. Ferrer, poniéndose en escena la siguiente funcion:

DR. GARRIDO

Por dos causas esenciales dejan de curarse muchas veces con los tratamientos que hoy generalmente se siguen cuantas enfermedades curables existen: 1.ª Porque no se conocen bien: Y 2.ª Porque se ignoran los verdaderos medios de combatirlas. Que no se conocen bien lo demuestra el confundir en la mayoría de los casos los efectos con las causas, las enfermedades secundarias con las de origen. Así por ejemplo, hoy raya en manía llamar anémicos á casi todos los enfermos crónicos y tratarlos exclusivamente como si no padecieran de otra dolencia, por lo cual, al presente, casi todos los remedios van encaminados á curar dicho padecimiento. Semejante equivocacion lleva á la tumba á infinidad de nuestros semejantes y hace que continúen sufriendo tormentos indecibles á media humedad que fácilmente en esta mi consulta, Luna, 6, podria curarse, porque entendemos las cosas de distinto modo; y, por lo que, en atencion al bien del prójimo y á la confirmacion de mis consejos diarios, me veo hoy en la necesidad de hacer al público esta confesion. El empobrecimiento de la sangre ó sea la anemia necesariamente la tienen que sufrir casi todos los enfermos crónicos, porque todos, á su vez, padecen del aparato digestivo, no hacen bien las digestiones, aunque algunos por no fijarse bien en esto crean otra cosa, y al no hacer bien las digestiones, los elementos que pasan á formar la sangre son escasos y empobrecidos, por lo que realmente el enfermo está anémico, pero el medio de curarle, tal dolencia, no consiste en atracarle de hierro, sino en ponerlo bueno del estómago, aunque despues del hierro, bien administrado, pueda contribuir, cual sucede, al más pronto restablecimiento. Cuanto en extracto queda dicho de la anemia puede aplicarse á casi todas las enfermedades, especialmente las nerviosas, las humorales y las de la piel.

Que se ignoran los medios de combatir las dolencias, en la mayoría de los casos, está probado desde el momento en que son bastantes los médicos que las conocen perfectamente, y, sin embargo, á pesar de todos sus laudables esfuerzos no las curan.

Mis específicos, en primer término, arreglan el aparato de la digestion; despues, normalizan cuantos desórdenes nerviosos puedan molestar, y, por último, purifican y enriquecen la sangre, desapareciendo así todas las enfermedades curables; segun al pié de la letra se lo estoy á ustedes diciendo; segun está confirmado con miles de casos prácticos, que todo el mundo conoce; segun puede hacerse bueno al que lo dude, y segun estaria ya probado oficialmente si el Gobierno hubiera tenido á bien quererlo hacer: por lo que todos los enfermos crónicos ó desahuciados deben consultarnos y seguir formalmente nuestro tratamiento, si vemos algunas esperanzas de buen éxito.

Infinitos son los enfermos que no recurren á nosotros por el mal concepto que nuestros enemigos les han hecho concebir de que es caro este tratamiento y á los cuales nos permitimos decir por su bien y en honor de la verdad, que no es cierta tal apreciacion, que pidan y lean nuestros prospectos, y si más á fondo quieren enterarse, que hagan la primer consulta en la cual decimos nuestra opinion facultativa y el coste y condiciones del ensayo y así se convencerán hasta la saciedad de que es calumnioso cuanto malo se diga de esta casa.

La ignorancia y la malicia JAMAS dejarán de poner en juego todos sus artificios en contra de lo que es superior, en contra de lo que causa envidia á lo inferior; pero lo más verdadero y provechoso, á pesar de todos los pesares, SIEMPRE fué apercebido y utilizado por las personas más sensatas, propagándose así despues ante el público en general y resultando como consecuencia lógica el triunfo de lo bueno sobre lo malo, cual ha sucedido y está sucediendo entre nuestro sistema y el de los demás.

Las horas de consulta desde hoy son de 10 á 2 y de 6 1/2 á 8 y 1/2, rigiendo en todo lo demás los mismos usos y costumbres que hasta aquí. Ya lo sabeis, el que hable mal de esta casa ó es enemigo ó no nos conoce, segun estamos siempre dispuestos á justificar con hechos, Luna, 6.

CURACION INFALIBLE
AGUA DE SAN LORENZO
Con marca de fabrica garantizada por el Gobierno
El uso de este Agua, como lo han demostrado hechos repetidos que pueden comprobarse, cura con prontitud admirable las llagas y úlceras de cualquiera procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias.
Se vende por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor, en las farmacias de la calle del Arenal, número 2; Puerta del Sol; Mayor, 27; Alcalá, 3; Atocha, 30 y 35; Preciados, 29; Principe, 13; Barquillo, 1, y Carbon, y en las principales de provincias al precio de 3 pesetas frasco.

GRAN BAZAR DE LA UNION
CALLE MAYOR, NÚM. 1
Nuevos y grandes surtidos en todos los artículos necesarios á las familias.
Especialidades en Perfumería superior.
Cubiertos legítimos de Christoffles, de superior calidad.
Muebles, Arañas, Juguetes, etc., etc.

CREDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO)
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU, PARIS
FONDO DE GARANTIA 32 millones de pesetas
SEGUROS REALIZADOS 241 millones de pesetas
SEGUROS PAGADOS 42 millones de pesetas
Pólizas de 1.000 pesetas reembolsables todas por sorteo á 10.000.
Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80.
El pago de la primera anualidad de 80 pesetas, da derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas.
Estas pólizas son al portador: la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 99 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo: El segundo sorteo se celebrará el 1.º de Julio de 1883: Para más detalles dirigirse:
A LA AGENCIA DEL CREDIT VIAGER, FUENCARRAL, 18, MADRID

AGUA-MINERO-MEDICINAL
DE LA MARAVILLA
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BURDEOS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO
Accion tónica.—Alcalina.—Sedante.—Resolutiva
Esta agua tiene—como ninguna otra—una accion especialísima.
En todas las formas del reumatismo visceral (males internos); en las erupciones de la piel, reumáticas y herpéticas; en la litiasis úrica (arenillas en la orina); en la gota y diatesis reumáticas; siendo por consecuencia, de uso indispensable como agua de mesa, bien sea sola ó mezclada con vino; en las dispepsias ó digestiones difíciles, acompañadas de vómitos pertinaces, rescoldera y acidez; en los catarros crónicos de la laringe y de los bronquios; en las escrofulosis tópidas; en los infartos viscerales, ya sean del pulmon, del hígado y del bazo ó de la matriz; en las menstruaciones dolorosas, tardías y en los flujos blancos; en los estreñimientos habituales y pertinaces, sin producir molestia ni dejar irritaciones; en las neurosis (males de nervios), dolores nerviosos y jaquecas.
Se expende en las farmacias en botellas de un litro.
Depósito central: 5, Gorguera, 5, Madrid.

Sin Copaiha ni Mercurio
Curacion de las enfermedades secretas
Por la CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las afecciones crónicas e inveteradas.
Lechaux, P.º, r.º, S.º, Calles 64 Bordoaux.
Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Cia; Alomar y Ulrich; Salfarada Ferrer y Cia; Dreguinas, S.º, Alana; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pineda. Viuda de Somoza; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garavito y Casa; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y Cia.—Málaga: Ultera; Aguilár; Canales.—San-Sebastian: Triada de Turner.—Santander: Irujo; Bernardo Soro.—Sevilla: Palazuelos H.º; Huelobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplughes H.º.—Valladolid: Gantero; Calvo y Gacho.—Zaragoza: Rios H.º; Ramon Jardin.

Dr. MORALES.
Sus célebres píldoras TÓNICO-GENITALES
se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.
Carretas, 39, principal
DR. GOÑI
Especialista en las vías urinarias y matriz.
Montera, 5, segundo.
PAPEL
Se vende el papel por arrobas en la administración de este periódico.

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
Montera, 18, Madrid
CASA EN PARIS CASA EN LONDRES
Constantemente ocupados en buscar negocios ventajosos en Paris y Londres, los almacenes de la Isla de Cuba tienen en cualquiera época del año artículos preciosos fuera de los precios normales y con grandes ventajas para ofrecerlo á su clientela.
Las ricas fantasías y novedades que actualmente recibimos para Primavera, llevarán el sello de la elegancia y nadie en precios y surtidos podrá competir con los precios fijos de esta gran casa.
Abrigos, visitas, manteletas, pardenús y chaquetillas para Señoras y Señoritas, últimos modelos para Primavera, desde 120 rs.
Preciosas telas para vestidos de los centros de Europa, á 6 rs.
Ricas telas para la Primavera, gustos de Escocia, á 8 reales.
Gros negros, paños de Lyon, Rachemir, Otomana y Rasos Duquesas, todo de pura seda (y nada Valenciano), á 12, 14, 16, 20, 24, 30 y 40 rs.
Gros lisos y rasos de colores divinos, á 6, 8, 12 y 14 reales.
Satenes y telas brocadas de alta fantasía, desde 5 rs.
Chales alfombrados y pañuelos de la China, desde 100 reales.
Mantillas, granadinas y velitos, desde 6 rs.
La grandes ventajas que se obtienen comprando en estos vastos Almacenes, es que sin salir de ellos, podrá comprarse desde la tela más rica hasta la más inferior, así como artículos de tapicería y cortinajes, vestidos, abrigos, sombreros, calzado, corsés, camisas, enaguas, peñadores, homeans completos desde 2.000 reales, magníficos trajes para hombres, pardenús, levitas, americanas, pantalones, ropas blancas, calzado, sombreros, corbata, paraguas, guantes y bastones.
Remesa á provincias; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia.
CERRADO LOS DOMINGOS

HORROROSA LIQUIDACION
Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses
Rasos para adornos de todos los colores, á 6 rs.
Lanas para trajes, preciosos dibujos, á 2 rs.
Madapolanas superiores á real y cuartillo.
Tartanes de pura lana, á un real.
Todo barato, todo increíble y en particular lo siguiente para Semana Santa y Primavera.
Gros negros y de bonitos colores para trajes, á 12, 14 y 16 reales.
Rachemir, ó sea paño de Lyon negro para ricos vestidos, á 30 rs., los mismos que otros venden á 50.
Rasos duquesa, para ricos trajes negros ó en los últimos colores de alta novedad, á 20 rs. los que se venden á 36.
Mantillas y toquillas de blonda imitada, á 60 y 80 rs.
Granadinas y veles de seda para mantos, á 6 y 8 rs.
Lanas de doble ancho, cuadrillos menudos y escoceses, á 6 reales.
Lanas lisas, doble ancho, en colores últimos, á 7 rs.
Saten-Sol para trajes, colores granate, marino, mirto, ciruela, aceituna, nítira y medios colores, á 4 rs.
Chales alfombrados riquísimos, á 10 duros los de 20; á 15 los de 30, y á 20 duros los de 800 rs.
Chales de lana dulce, á 40 los de 60 y á 60 los de 90 rs.
Alfombras moqueta que se han vendido á 24 rs., las vendemos á 14.
Los ricos fieltros á 8 rs. los de 12 y 14.
Abacás superiores, á 2 1/2, 3 y 4 rs.
Reps, satenes, damascos y brocateles, y un gran surtido en yutes, á 10 y 12 rs. doble ancho para portiers y silleras.
Cretonas de preciosos dibujos, á 3, 4 y 6 rs.
Nota. Como se necesitaria todo el periódico para fijar cuantos artículos tenemos, hacemos constar que existen grandiosos surtidos en telas útiles y necesarias para vestir, así como camisería y ropas blancas confeccionadas para cama y mesa.
A LAS 9 SE CIERRA
NO SE VENDE LOS DOMINGOS
La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.